

PRESIDENCIA MUNICIPAL

CULIACÁN, SIN

H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



LO-825006999-N36-2015

LICITACIÓN No.

AYTO-LOPSRM-15-CPUB/PNPSVD-06



Acta de Diferimiento de fallo del Concurso número AYTO-LOPSRM-15-CPUB/PNPSVD-06, de acuerdo a la convocatoria pública LO-825006999-N36-2015 referente a la obra: REHABILITACIÓN DEL PARQUE LINEAL LAS TORRES, DE LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA, que fue notificado mediante Convocatoria Pública, bajo la Modalidad de Precios Unitarios y Tiempo Determinado.

En Culiacán, Sinaloa; siendo las 14:00 horas del día 16 de Noviembre de 2015; y de acuerdo con la cita hecha y notificada a los interesados que participaron en el acto celebrado el día 09 DE NOVIEMBRE de 2015, según el Acta Circunstanciada de este concurso y para conocer el fallo, se reunieron en La Sala de Usos Múltiples de la Dirección de Obras públicas Municipales del H. Ayuntamiento de Culiacán, sito en Avenida Álvaro Obregón y calle Mariano Escobedo S/N, segundo piso, en la colonia Centro, Culiacán, Sinaloa, las personas físicas ó morales y funcionarios interesados.

Conforme a lo estipulado en el artículo 37 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y al artículo 61 Fracción X Segundo Párrafo del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas vigentes, y a fin de obtener las mejores condiciones para el Municipio de Culiacán, se determinó realizar el diferimiento de este fallo para el día 23 DE NOVIEMBRE DE 2015 a las 14:00 horas.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firma el presente documento el funcionario correspondiente:

TENTAMENTE

ING. RAMIRO CRUZ LEÓN

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS